

**Sesión Especial del Consejo Departamental de Artes Dramáticas
Marzo de 2013**

En Buenos Aires, a los 6 días del mes de marzo de 2013, siendo las 15:00 horas, contando con la presencia de los Consejeros Profesores Ana Rodríguez, Gustavo García Mendy, Liliana López, Guillermo Flores, Cristian Drut; de la consejera Profesora Auxiliar Vanina Falco; del consejero no docente, Oscar Martínez; de la Consejera Graduada Sol Rodríguez Seoane; de las Consejeras Estudiantes Josefa Vergara, Ariadna Cano y Tamara Alfaro; y con la presidencia de la Sra. Decana Prof. Sandra Torlucci, comienza la sesión especial del Consejo Académico Departamental correspondiente al mes de marzo.

1. Presentación de la renuncia de la Profesora Sandra Torlucci como Decana Directora del Departamento, debido a su elección como Rectora del IUNA

En primer lugar, la Sra. Decana enuncia su intención de hacer un mínimo homenaje al Presidente bolivariano Hugo Chavez para despedirlo por su gran trabajo por la reivindicación de latinoamérica a través de una acción y un discurso que caracterizó a varios gobiernos de la región, pero siendo él una pieza fundamental en el mapa político latinoamericano contemporáneo.

Aplausos.

A continuación, la Prof. Torlucci se despide del rol que tenía en este Consejo y en el Departamento. Anticipa que va a volver al Departamento todas las veces que haga falta y que va a seguir trabajando en conjunto con las nuevas autoridades. Afirma que en Artes Dramáticas aprendió casi más que en cualquier otro lugar en su vida. Resalta que cuando comenzó la carrera de Letras en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora estaban en los últimos años de la dictadura y que desde ese momento inició su trabajo en la política universitaria. Afirma estar tranquila de haber hecho las cosas bastante parecidas a lo que ella hubiese pretendido de las autoridades universitarias que conoció como estudiante. Y de todos modos, pide a todos los claustros que sepan disculpar sus errores porque seguramente los hubo. Opina que quien se va a proponer como Decano, es decir, el Prof. Camilletti (aclara que es alguien a quien ella apoya con todas sus fuerzas) va a tener una gestión mejor que la que ella hizo. Por otra parte, agradece a los consejeros que pasaron por este Consejo; a los no docentes que, sostiene, desde el primer día colaboraron de una manera importante; a los estudiantes que alguna vez la propusieron como Decana; a los docentes y los graduados, que, comenta, hace poco que se incorporaron pero lo hicieron de una manera poderosa. Anticipa que después de leer su renuncia y que la voten se va a retirar para que el cuerpo elija un presidente a fin de poder pasar a la segunda etapa que es la elección de un Decano. Manifiesta que tiene en sus manos las renuncias de todos los Secretarios de su gabinete y los nombra: Silvana Franco, Sergio Sabater, Patricia Vignolo, Yamila Volnovich, Gerardo Camilletti, Verónica Catovsky y Marcelo Velázquez.

A continuación, lee su renuncia. Se transcribe:

*“Sres. Consejeros del Departamento de Artes Dramáticas
PRESENTE.*

Me dirijo a Uds. a los efectos de presentarles mi renuncia al cargo de Decana con el que me honraron al elegirme, a través de ustedes, todos los claustros de este Departamento. La razón que invoco es conocida ya que también fueron ustedes parte de la asamblea que me eligió Rectora del IUNA.

No hay palabras formales ni de ninguna otra clase para que les manifieste en unas líneas lo que este Departamento significa para mí. Aquí es donde doy clases, donde deposité toda mi energía y mi trabajo los últimos siete años pero sobre todo donde aprendí casi todo lo que no me enseñaron los libros sobre los artistas del teatro y su formación.

Me despido hoy de mi cargo pero no de mi gente, sé que seguiré en estas aulas y colaborando desde el Rectorado para que el Departamento de Artes Dramáticas sea siempre el mejor lugar donde estudiar y producir teatro en Argentina.

Deseando que la gestión que se inicia supere con creces la que hoy termina, los saludo cariñosamente.

Prof. Sandra Daniela Torlucci”

Aplausos

**MOCIÓN: aceptar la renuncia de la Prof. Sandra D. Torlucci como Decana Directora del Departamento de Artes Dramáticas del IUNA
APROBADO POR UNANIMIDAD**

La Prof. Sandra Torlucci se retira.

2. Designación del nuevo Decano/a del Departamento de Artes Dramáticas.

A continuación, y en representación del claustro docente, la Prof. Liliana López propone que la Prof. Ana Rodríguez presida el Consejo. La Prof. Ana Rodríguez asume ese rol y lee la carta de la Sra. Rectora saliente, Prof. Liliana Demaio. Se transcribe:

*“Sra. Presidenta del Consejo Departamental de Artes Dramáticas
Sres. Consejeros*

Agradezco la invitación a participar de esta sesión especial del Consejo Departamental.

Aprovecho la oportunidad para despedirme de todos ustedes con los que tuve el honor de trabajar, primero como Decana del Departamento de Artes Dramáticas y luego como Rectora del IUNA.

Mi más sincero y afectuoso agradecimiento para ustedes que confiaron en mi durante todos estos años, tanto en los momentos difíciles como en aquellos que pudimos disfrutar los logros obtenidos.

Quiero felicitar y también agradecer a la profesora Sandra Torlucci con la que hemos soñado tantos proyectos que hoy son realidades y felicitarla por su gestión como Decana al frente de Artes Dramáticas. Agradecerle su voluntad de diálogo y su apoyo y su palabra en todos los momentos de la vida institucional de nuestra Universidad. También aprovecho para desearle lo mejor en su gestión como Rectora del IUNA: le espera un gran trabajo.

Por último, quiero brindar mi apoyo al Prof. Gerardo Camilletti como candidato a Decano para ese Departamento. Gerardo mucha suerte!

A todos nuevamente muchas gracias. Nos seguiremos viendo y me seguirán viendo por acá porque mi lugar está en esta Casa a la que quiero tanto!

Prof. Liliana B. Demaio
Rectora
Instituto Universitario Nacional del Arte”

Aplausos

La Prof. Ana Rodríguez expresa que el segundo punto del orden del día es la elección del Decano del Departamento de Artes Dramáticas. Solicita que los consejeros hagan sus propuestas para empezar a votar.

El Prof. Gustavo García Mendy lee una carta en nombre del claustro docente. Se transcribe:

“El claustro docente, a través de sus representantes en el Consejo Departamental, propone al Prof. Gerardo Camilletti para asumir el decanato del Departamento de Artes Dramáticas. Tal posición está basada en la trayectoria, el trabajo y la gestión que el Prof. Camilletti ha llevado a cabo en la institución, tanto desde su compromiso docente como en su actividad institucional. Consideramos que sus calificaciones personales son excelentes y que se encuentra ampliamente facultado para el cargo al cual se postula. En lo concerniente a su plataforma, entendemos que se encuentra en línea con la gestión que ha llevado adelante la actual decana Sandra Torlucci, y que en tal sentido supone una continuidad. La puesta en valor de la casona, las mejoras de infraestructura y equipamiento, la remodelación del anexo, y la modificación del plan de estudios, por mencionar algunos de los avances más importantes de la institución en los últimos años, son logros que merecen ser sostenidos y acompañados. En este sentido, consideramos que el prof. Camilletti sabrá mantener y desarrollar todo lo hasta aquí realizado, como así también revisar, verificar y corregir, toda vez que su voluntad crítica lo entienda apropiado. Afirmamos esto porque su dedicación y su trabajo a través de todos estos años, expresan claramente que el Prof. Camilletti sabrá siempre prestar oídos a voces diversas. Por todo lo antedicho, manifestamos nuestra adhesión y nuestro apoyo a la candidatura del Prof. Camilletti al decanato del Departamento de Artes Dramáticas, los abajo firmantes.

Marcelo Velázquez
Liliana López
Ana Alvarado
Ana Seoane
Martín Rodríguez
María Candelaria Sabagh
Guillermo Flores
Julia Elena Sagaseta
Daniela Berlante
Luis Cano
Patricia Vignolo
Gustavo García Mendy
Juliana Cosentino
Cristian Drut
Vanina Falco
Yamila Volnovich
Eli Sirlin
Luz Quinn
Jorge Sad Levi
Tatiana Sandoval
Ana María Cosentino
Ana Rodríguez
Sergio Sabater
Fabiana Rossetti
Guillermo Lara

Iriz Miguez
Noelia González Svoboda
Sandra Torlucci
Analía Fedra García
Martín de Goycochea
Bernardo Cappa
Silvana Franco
Leandra Rodríguez
Teresa Sarraill
Andrés Bazzalo
María Elena Longo
Gastón Joubert
Francisco Podestá
Santiago Régolo
Elena Longo
Lucrecia Gelardi
Susana Pampin
Celia Muggeri
Ramiro Lehkuniec
Alfredo Siárez

Y siguen las firmas...”

Aplausos

Acto seguido, la consejera graduada, Sol Rodríguez Seoane, lee una carta en nombre de su claustro. Se transcribe:

“Atención

Consejo Departamental, Consejeros departamentales, alumnos, docentes, no docentes, graduados, autoridades e integrantes de toda la comunidad del Departamento de Artes Dramáticas del IUNA;

En primera instancia, a través de la presente, desde el claustro de graduados del Departamento de Artes Dramáticas, expresamos nuestro mejor de los augurios para la gestión actual de la rectora electa del IUNA, Prof. Sandra Torlucci. Nuestro más sincero deseo que su próxima gestión en el rectorado se caracterice por continuar y ampliar aquellas políticas que beneficiaron tanto a nuestro departamento y que permitirán posicionar a la Universidad de las Artes como un espacio de formación y legitimación en América Latina como un referente dentro del ámbito artístico – educativo.

En vista de los actuales acontecimientos y acompañando lo que dicta el estatuto universitario de elegir un nuevo decano/a, el claustro de graduados del DAD considera necesario acompañar y votar a favor de la moción planteada por el claustro docente para desempeñar la función como nuevo Decano – Director al Prof. Gerardo Camilletti.

Entre otras razones por las que acompañamos y apoyamos al Prof. Camilletti consideramos,

- Que su función en esta gestión viene a consolidar y profundizar un proceso de fortalecimiento y desarrollo institucional que ha impulsado la actual decana del Depto. de Artes Dramáticas Prof. Sandra Torlucci.*
- Porque se han impulsado importantes reformas en el ámbito académico que han beneficiado a la comunidad teatral en general y todavía restan importantes cambios.*
- Porque se han implementado un plan de reformas edilicias a fin de lograr el mejor espacio posible para que los estudiantes del departamento puedan tener un lugar acorde a su formación y donde todavía restan importantes reformas.*
- Porque se ha fortalecido y valorado la labor docente respetando sus funciones y responsabilidades.*
- Porque los graduados del departamento hemos participado de un proceso de formación académica que actualmente necesita profundizarse con la inserción laboral en la comunidad educativa, teatral y cultural toda.*
- Porque se ha creado una Secretaría de posgrado que ha impulsado nuevas carreras para continuar con la excelente formación que hoy tiene el departamento en materia artístico – cultural.*
- Porque desde la actual gestión se han implementado políticas de participación artística en diferentes instituciones de la cultura que beneficiaron a los alumnos, graduados y docentes del departamento tales como: becas, pasantías en instituciones culturales, participación en festivales, congresos, etc.*
- Porque se han implementado las becas de investigación que benefician a aquellos alumnos, graduados y docentes del departamento que se especializan en la investigación teatral y cultural.*
- Porque la actual gestión ha incorporado un plantel docente de gran calidad y profesionalismo que posiciona y legitima al Departamento como una ALTA casa de estudios en nuestro país.*
- Porque es necesario que quien sea el máximo responsable de las decisiones del Departamento sea un docente con experiencia en docencia, gestión y asuma las responsabilidades correspondientes a su funciones.*

Por que consideramos que el Prof. Gerardo Camilletti, actual Secretario académico del Departamento de Artes Dramáticas y docente de la institución hace ya más de una década, representa ese modelo impulsado por la Prof. Sandra Torlucci y con la firme convicción de que continuará profundizando aquellas decisiones que marcan un camino para la construcción diaria de un mejor Departamento y una mejor Universidad de Artes.

Por todos estos motivos y por muchos otros es que apoyamos y acompañamos favorablemente esta decisión.

Saluda atentamente

*Claustro de Graduados
Consejera Departamental titular: Sol Rodríguez Seoane
Consejero Departamental Suplente: Leandro Rosenbaum
Consejera Superior Titular: Luciana Estévez”*

Aplausos

La consejera estudiante Josefa Vergara expresa que en el marco de esta elección de Decano y, considerando que el único candidato es el Prof. Camilletti, se va a dirigir a él con la intención de hacerle saber lo que se conversó en las asambleas estudiantiles en relación al CPU.

La Prof. Ana Rodríguez resalta que el Prof. Gerardo Camilletti no ha sido electo aún.

El Prof. Guillermo Flores considera que la estudiante Vergara hace referencia a un tema ajeno al orden del día.

La consejera Ariadna Cano sostiene que deben hablar de la situación en el Departamento y expresa que quieren saber qué piensa Gerardo Camilletti. Opina que esta reunión de Consejo está “claramente armada” y quieren hablarle al Secretario Académico que es el candidato a Decano.

El Prof. Guillermo Flores subraya que no están en una Asamblea, sino en un Consejo.

Discusión incomprensible

La consejera Ariadna Cano asegura que están trayendo una propuesta concreta. Los demás consejeros le preguntan cuál es el candidato que propone.

Discusión indescifrable

La estudiante Cano expone que no tienen una lista de candidatos, pero que tienen un análisis de la Universidad.

Gritos, cantos, discusiones y sonido de bombos impiden el diálogo.

MOCIÓN: designar al Prof. Gerardo Pedro Camilletti como Decano Director del Departamento de Artes Dramáticas “Antonio Cunill Cabanellas”

APROBADO

VOTOS POSITIVOS: Ana Rodríguez, Guillermo Flores, Gustavo García Mendy, Liliana López, Cristian Druť, Vanina Falco Oscar Martínez, Tamara Alfaro, Sol Rodríguez Seoane.

NO HACEN USO DEL VOTO: Ariadna Cano, Josefa Vergara

El Prof. Gerardo Camilletti pasa a presidir el Consejo. Expresa que, como lo que las consejeras Ariadna Cano y Josefa Vergara quieren tratar no está en el orden del día, pide acordar con las consejeras estudiantiles una reunión para poder conversarlo en el contexto correspondiente.

La consejera Ariadna Cano sostiene que esa es una formalidad y exige que, si el tema no se trata en el momento, la reunión debe suceder después de este Consejo.

El Prof. Gerardo Camilletti hace visible que después de este Consejo hay asueto administrativo por el acto de asunción de la Sra. Rectora del IUNA y reitera el pedido a las consejeras para que agenden una reunión posterior al 6 de marzo del corriente.

Para concluir, el Prof. Gerardo Camilletti comienza a leer su discurso, pero es interrumpido por el ruido de bombos y gritos de un grupo de estudiantes que invade el recinto.

El Decano, finalmente, interrumpe la lectura, se pone de pie, y es aplaudido por los Consejeros, Secretarios, Docentes, no docentes y el grupo mayoritario presente en la sesión.

Siendo las 15:50hs se da por finalizada la reunión de Consejo Departamental.